INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA, CULMARIE CÍA. LTDA.

- 1.- He auditado el Balance General adjunto de **Cultivos Marinos Isabel Eugenia**, **CULMARIE Cía. Ltda.**, al 31 de Diciembre del 2000 y, los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y los Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a mi auditoría.
- 2.- Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoria. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen a base de pruebas, de la evidencia que soporte las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para mi opinión.
- 3.- En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Cultivos Marinos Isabel Eugenia**, **CULMARIE Cía. Ltda.** al 31 de Diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones y, flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, modificadas en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Guayaquil, 29 de Abril del 2002.

Econ. Carlos Crespo Vimos

Auditor Externo C.P.A. #10784 SC-RNAE #124

CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA, CULMARIE CIA. LTDA.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Nota #1)

Al 31 de Diciembre del 2000 En US Dólares

ACTIVOS	
Corrientes	
Cuentas por Cobrar (Nota #4)	32.000.00
Fijos (Nota #8)	
Infraestructuras	991.887.00
Maq. y Equipos	252.017.00
Muebles y Enseres	5.176.00
Transporte Fluvial	1.423.00
Otros Activos	4.729.00
1.	255.232.00
(-) Deprec. Acumulada <	1.016.589.00>
	238.643.00
Total Activos	270.643.00
PASIVOS	
Corto Plazo	
Cuentas por Pagar (Nota #6)	19.654.00
Patrimonio	19
Capital Social	6.000.00
Reserva Legal (Nota #7)	-,-
	251.198.00
Utilidad (Pérdida) Ejerc. Anteriores	<6,656.00>
Utilidad Presente Ejercicio	447.00.
-	250.989.00
Total Pasivos y Patrimonio	270.643.00

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA, CULMARIE CÍA LTDA.

ESTADO DE RESULTADOS (Nota #1)

Hasta el 31 de Diciembre del 2000 En US Dólares

Ingresos	32.000.00
(-) Egresos Gtos. Administrativos	<385.595.00>
Util. (Pérdida) Operacional	<353.595.00>
Ingresos Extraoperacionales Resultados Exposición Inflación (REI)	354.296.00
Utilidad (Pérdida) antes reparto e imp. (-) 15%Particip. Util. Trabajadores (Nota #2)	701.00. <105.00>
Utilidad (Pérdida) antes Impuesto (-) 25% Imp. Renta Cía. (Nota #3)	596.00. <149.00>
Utilidad (Pérdida) Neta	447.00.

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA, CULMARIE CÍA. LTDA ESTADO DE CAMBIOS EN PATRIMONIO DE ACCIONISTAS

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2000 En US Dólares

CAPITAL SOCIAL Saldo al inicio y término del año	6.000.00
RSERVA LEGAL Saldo al inicio y termino del año	
RESERVA REVALORIZACIÓN PATRIMONIO Saldo 1 de Enero del 2000 Ajuste Ejercicio	72.329.00 <137.917.00>
Resultados Exposición Inflación (-) Transf. A Reserva de Capital Saldo a Dic 31/2000	213.618.00 <148.030.00>
REEXPRESIÓN MONETARIA Saldo 1 de Enero del 2000 Ajuste Ejercicio Resultados Exposición Inflación (-) Transf. A Reserva de Capital Saldo a Dic 31/2000	282.451.00 <47.216.00> <132.067.00> 103.168.00
RESERVA DE CAPITAL Saldo 1 de Enero del 2000 Transf. Reserva Reval. Patrimonio Transf. Reexp. Monetaria Saldo a Dic 31/2000	 148.030.00 103.168.00 251,198.00
UTILIDAD ACUMULADA Saldo a Marzo 31 del 2000 Utilidad (Pérdida) Presente Ejercicio Saldo a Dic 31/2000	"<6.656.00> 447.00 <6.209.00>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS Saldo a Marzo 31 del 2000 Reserva de Capital Utilidad Presente Ejercicio	<656.00> 251.198.00 447.00 250.989.00

CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA, CULMARIE CÍA. LTDA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año Terminado al 31 de Diciembre del 2000 En Us Dólares

Actividades Operativas Ingreso Neto	447.00
Otras Adiciones (Orígenes de Efectivo)	
Incremento Depreciaciones	536.083.00
	536.530.00
Substracciones (Aplicaciónes de Efectivo)	
Aumento Cuentas por cobrar	<30.605.00>
Disminución Cuentas por pagar	<9.445.00>
Disminución Patrimonio	<103.582.00>
	<143.632.00>
Flujo Neto de Efectivo proveniente de las operaciones	392.898.00
Actividades de Inversión a Largo Plazo	
Aumento Activos Fijos	<404.016.00>
Aumento (Disminución) neto en cuenta efectivo	<11.118.00>
Efectivo al inicio del año	11.118.00
Efectivo al final del año	-,-

CULTIVOS MARINOS ISABEL EUGENIA, CULMARIE CÍA. LTDA. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Por el Año Terminado al 31 de Diciembre del 2000

Identificación de la compañía.

Cultivos Marinos Isabel Eugenia, CULMARIE Cía. Ltda. es una compañía constituida en el Ecuador desde 1980; con el objeto de dedicarse a la captura, procesamiento, comercialización interna y externa de productos del mar; así como también a otras actividades propias del giro del negocio.

NOTA #1: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La compañía mantiene sus registros contables, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador; las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación de los Estados Financieros.

BASES PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000, fueron preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad; e incluyen la aplicación de la norma ecuatoriana de contabilidad # 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización." Aprobada mediante resolución interinstitucional SB-SC-SRI-01; publicada en el R.O. #57 de Abril 13 del 2000. Esta norma trata sobre el proceso de conversión a la fecha de transición (Marzo 31 del 2000); para incorporar los estados financieros convertidos al esquema de dolarización; a un tipo de cambio de S/.25.000 (Veinticinco mil 00/100 Sucres), por cada US Dólar.

Esta norma cubre el ajuste de los estados financieros a la fecha de transición:

- ▶ Ajuste integral por inflación hasta marzo 31 del 2000.
- Ajuste por la brecha entre las tasas de inflación y devaluación desde diciembre de 1991 hasta diciembre 31 de 1999.
- ▶ Ajuste por la brecha entre tasas de inflación y devaluación desde Diciembre 31 de 1999 hasta Marzo 31 del 2000;y,
- Conversión de los estados financieros a US Dólares.

Las partidas que forman el estado de resultados están presentadas ajustadas en sus rubros correspondientes, de acuerdo a lo dispuesto en la NEC #17.

INGRESOS Y EGRESOS

Los ingresos generados por la compañía se originan por el arriendo de todas sus piscinas e instalaciones conexas, celebrado entre la Compañía e Industrial Pesquera Santa Priscila S.A. en diciembre 31 de 1999.

Los egresos se originan por gastos para mantener el proceso administrativo de la compañía.

Tanto los ingresos como los egresos, se registran cuando se realizan o causan respectivamente.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Están registrados al costo de adquisición más las revalorizaciones por la aplicación del sistema de corrección monetaria al cierre del ejercicio financiero de 1999; y, los ajustes dispuestos en la NEC #17, al cierre del ejercicio del 2000. El costo y las revalorizaciones, son depreciados de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

INFRAESTRUCTURAS	10%
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	10%
MUEBLES Y ENSERES	10%
TRANSP. FLUVIAL, OTROS ACTIVOS	10%

La depreciación acumulada se mantiene en sus respectivas cuentas hasta el retiro o venta de los activos, y cualquier pérdida o ganancia se registra en los resultados del ejercicio.

NOTA #2: PARTICIPACIÓN UTILIDAD TRABAJADORES

Según disposiciones de la legislación laboral en vigencia, la compañía reconoce a sus trabajadores el 15% de las utilidades gravables anuales, computadas antes de efectuar las deducciones de esa participación. Para el caso del ejercicio financiero del 2000, la compañía efectúo esta provisión.

NOTA #3: IMPUESTO A LA RENTA

La compañía reserva para cumplir son sus obligaciones fiscales, los montos resultantes de aplicar los porcentajes establecidos por las leyes tributarias que, para el caso del ejercicio financiero del 2000 equivale al 25% de la utilidad gravable.

NOTA #4: CUENTAS POR COBRAR.

Registra los valores pendientes de recuperación a corto plazo por concepto de arriendos de sus instalaciones. Al cierre de diciembre 31 del 2000, su monto ascendió a los 32.000.00 US Dólares.

CUENTAS POR COBRAR Al 31 de Diciembre del 2000 En US Dólares

Deudor	Monto
1 Ind. Pesquera Sta. Priscila S.A.	32.000.00

NOTA #5: ACTIVOS FIJOS

Para el ejercicio financiero del 2000, se aplicó a los activos fijos los ajustes indicados en la NEC #17, siendo su estructura luego de aplicar dicha norma, la siguiente:

ACTIVOS FIJOS A diciembre 31 del 2000 En US dólares

	Saldo a
Activos	Dic. 31/2000
1 Infraestructuras	991.887.00
2 Maquinaria y Equipos	252.017.00
3 Muebles y Enseres	5.176.00
4 Transporte Fluvial	1.423.00
5 Otros Activos	4.729.00
	1.255.232.00
(-) Deprec. Acumulada	<1.016.589.00>
	238.643.00

NOTA # 6: CUENTAS POR PAGAR

Registra las obligaciones corrientes contraidas con clientes locales y otras obligaciones por 19.654.00 US Dólares. Esta cuenta quedó estructurada como sigue:

CUENTAS POR PAGAR A diciembre 31 del 2000 En US Dólares

Acreedores	Monto
1 Ind. Pesquera Sta. Priscila S.A.	19.400.00
2 Utilidad Trabajadores	105.00
3 Imp. Renta	149.00
	19.654.00

NOTA #7: RESERVA LEGAL

Según la legislación vigente, la compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que su saldo alcance el 20% del Capital Suscrito. La reserva legal no puede distribuirse en efectivo, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Al 31 de diciembre del 2000, la compañía no registra ningún monto en este rubro.

NOTA #8: RESERVA DE CAPITAL

Según lo dispuesto en la resolución interinstitucional SB-SC-SRI-01, RO #57 de Abril 13 del 2000 (NEC #17); los montos acumulados de la Reserva Revalorización Patrimonio y Reexpresión Monetaria, luego de la aplicación de la NEC #17, deberán ser transferidos a la cuenta Reserva de Capital.

RESERVA DE CAPITAL A diciembre 31 del 2000 En US Dólares

Rubros	Montos
Saldo al comienzo del año	~,-
Transferido de Res. Reval. Patrimonio	148.030.00
Transferido de Reexp. Monetaria	103.168.00
	251.198.00

Eventos Subsecuentes.

A la fecha de este informe, la compañía está desarrollando sus actividades comerciales con normalidad; sujeta como todas las compañías que realizan actividades aquí en el Ecuador, a las decisiones de las autoridades económicas, las mismas que estiman que el ritmo de ajuste de los precios y por tanto el índice de inflación se reducirá gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos. Al tiempo que se produce una recuperación de la actividad del país; lo cual debe estar acompañado por el fortalecimiento del sistema financiero nacional.

Debido a estas situaciones no es posible establecer integralmente los efectos de estas condiciones sobre la evolución futura de la economía nacional y, las consecuencias, si las hubiere sobre la posición económica y financiera de la compañía y, los resultados de sus operaciones futuras.